



# SEGUNDA CIRCULAR INFORMATIVA – 2020

*Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales*

**Auspicia y Financia el Ministerio de Educación de la Nación Argentina**



## PROPÓSITOS

- *Estimular el interés por la Biología en los estudiantes del nivel medio.*
- *Fomentar la interrelación entre los estudiantes y docentes de los distintos establecimientos educacionales.*
- *Propiciar una competencia creativa y solidaria entre los grupos de estudiantes participantes.*

## DESTINATARIOS DEL PROGRAMA OAB

La OAB es una competencia entre los estudiantes regulares de todos los establecimientos educativos de nivel secundario de todo el país, divididos en dos niveles de participación, **Nivel I y Nivel II**, según el siguiente criterio:

- Instituciones Educativas que tienen **6/7 años en total** (Ciclo Básico y Ciclo Orientado), participan de la siguiente manera:
  - **Nivel I:** 1º, 2º y 3º año
  - **Nivel II:** 4º, 5º, 6º y 7º año
- Instituciones Educativas que tienen **5 años en total** (Ciclo Básico y Ciclo Orientado), participan de la siguiente manera:
  - **Nivel I:** 1º y 2º año
  - **Nivel II:** 3º, 4º y 5º año

## **CERTÁMENES NACIONALES (reglamento vigente en [www.oab.org.ar](http://www.oab.org.ar))**

**Las instancias de participación obligatorias en la OAB para ambos niveles, serán: *Certamen colegial, Certamen intercolegial y Certamen nacional.*** (De la participación, art. 9 incisos 1, 2 y 3 del Reglamento).

**Aclaración:** *Debido a la pandemia COVID-19, todas las instancias tendrán modificaciones en cuanto a su modalidad con el fin de adecuarnos al aislamiento social, preventivo y obligatorio.*

### **AMPLIACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN EN REEMPLAZO DEL CERTAMEN COLEGIAL**

#### **Modalidad y Actividades propuestas para la instancia Colegial**

##### **Modalidad de trabajo**

Debido a este año tan particular y ante la imposibilidad de poder tomarse exámenes de manera presencial, desde la OAB se proponen **TRES** actividades en reemplazo del examen colegial que el docente coordinador podrá emplear en la selección y conformación de su equipo colegial. **NO** es necesario que todos los estudiantes realicen TODAS las actividades. ***El docente coordinador deberá optar por UNA de las actividades propuestas*** que utilizará para la selección de los estudiantes que conformarán el equipo.

En una primera instancia el docente coordinador deberá pre-inscribir su colegio (link de pre-inscripción: <https://forms.gle/LwoGQPBKeyy8zWD76> ) y luego de la conformación del equipo enviar la documentación necesaria mediante el llenado de las fichas de inscripción (las mismas serán enviadas a principio de octubre) para formalizar la inscripción de su equipo (fecha límite: 30 de octubre). La misma modalidad será la empleada para ambos Niveles.

**Aclaración:** junto con las fichas de inscripción se deberán enviar los archivos correspondientes a las actividades desarrolladas por cada uno de los estudiantes que conformen el equipo (de 1 a 3 estudiantes). Junto con la publicación de las fichas de inscripción se detallará la modalidad que se utilizará para el envío de los archivos.

#### **Actividades propuestas en reemplazo del examen colegial**

Los estudiantes interesados en participar y por intermedio del docente coordinador de cada institución educativa que se haya pre-inscripto en esta instancia, realizarán las actividades propuesta desde la OAB durante el periodo de aislamiento social preventivo y obligatorio. Cada estudiante deberá realizar UNA de las siguientes actividades:

- Realización de un video biológico

Los videos podrán tener una duración de hasta 2 minutos. Deberán ser realizados respetando todas las medidas de aislamiento social y preventivo. El mismo podrá ser grabado con un teléfono celular utilizando la aplicación que considere más adecuada. Recomendamos que en el caso que el video presente algún tipo de diálogo, el mismo sea subtítulado.

- Concurso de memes biológicos.

Los memes pueden tener como máximo hasta 4 recuadros (10 x 10 cm) que incluyan imágenes y textos. Los memes elaborados deben ser originales y no se podrán utilizar formatos conocidos y presentes en internet.

- Elaboración de cuentos cortos.

Los cuentos deberán tener una extensión máxima de entre 500 y 800 palabras (Arial 11, interlineado sencillo, bordes derecho e izquierdo de 3 cm; bordes inferior y superior de 2,5 cm, Justificado) y puede acompañarse con dibujos o ilustraciones si se desea. El mismo deberá presentar un Título (Arial 14, Negrita, Centrado) y el nombre del autor (o pseudónimo) (Como pie de página).

El tema para las actividades será:

“Mi cuarentena y el COVID: un amor en tiempos de pandemia (aportes de la ciencia y la Biología)”

“Cualquier parecido con la realidad es pura casualidad (la Biología, la ciencia y mis días en pandemia)”

***Aclaración:*** la actividad a desarrollar debe ser la misma para todos los estudiantes de un mismo colegio y **será el docente coordinador quién deberá elegir la propuesta que más crea conveniente.**

***Pueden usar la imaginación, la fantasía y sobre todas las cosas, ¡¡el humor!!!***

La escuela debe designar un docente coordinador colegial para ambos niveles o un docente coordinador colegial para cada nivel. **El coordinador colegial deberá ser docente de esa escuela, con horas o cargo en Ciencias Biológicas, Naturales o áreas afines a la disciplina Biología.**

El docente coordinador deberá:

- Pre-inscribir al colegio y completar todos los datos solicitados en el siguiente link: <https://forms.gle/MVNgHXr4S1T3mmpu8>
- Seleccionar UNA de las TRES actividades propuestas.
- Informar a los estudiantes que participarán de la selección sobre las características de la actividad propuesta.
- Definir la fecha límite de presentación de las actividades por parte de los estudiantes teniendo en cuenta que la fecha límite de inscripción del equipo es el **30 de octubre.**
- Evaluar los trabajos realizados por los estudiantes.
- Realizar un orden de mérito y seleccionar hasta 3 (TRES) estudiantes titulares que conformarán el equipo que participará de la instancia intercolegial.
- Enviar hasta el **30 de octubre** las fichas de inscripción y los archivos de las actividades (las fichas de inscripción y la información sobre la modalidad de envío de los archivos se publicará los primeros días de octubre).

**FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 30 DE OCTUBRE.**

**Aclaración:** *las fechas pueden estar sujetas a modificaciones dependiendo de los lineamientos nacionales relacionados al aislamiento social, preventivo y obligatorio y a los protocolos de vuelta a las aulas.*

Los estudiantes inscriptos (titulares y suplentes) son los habilitados para realizar el examen intercolegial. Los estudiantes suplentes podrán reemplazar a los titulares en la instancia intercolegial. El equipo que realice el examen en esta instancia ya no podrá ser modificado. **(ver reglamento vigente).**

**ATENCIÓN:** Los 10 mejores videos, memes y cuentos serán publicados en las redes de la OAB.

### **CONSIDERACIONES IMPORTANTES**

Cada establecimiento puede tener 1 equipo por nivel, puede nombrarse a un coordinador para cada nivel o uno para los dos niveles.

Se recomienda a los docentes coordinadores:

- Hacer conocer el reglamento y temarios vigentes de la OAB (disponibles en web) a los estudiantes participantes.
- Que cada uno de los estudiantes que integra el equipo en ambos niveles, estudie **todos** los tópicos de los temarios vigentes en web.